



**FEDEQUINAS®**  
COLOMBIA

Bogotá, D.C., 17 diciembre de 2025.

## **COMUNICADO AL GREMIO EQUINO NACIONAL**

Saludos cordiales.

Nos permitimos informar al gremio equino nacional que, a partir del 1 de enero del 2026, implementaremos la **Liga de Ascenso**, un nuevo sistema competitivo que tiene como objetivo ampliar y fortalecer la participación de ejemplares en las exposiciones equinas del país.

La Liga de Ascenso está diseñada como un espacio exclusivo para ejemplares que, por su nivel competitivo, edad y trayectoria, no han accedido a los principales campeonatos del circuito tradicional. Nuestra reglamentación establecerá criterios claros de participación, exclusión y permanencia, garantizando competencias equitativas y un proceso de desarrollo progresivo para los ejemplares participantes.

Con este modelo queremos aumentar la rotación de ejemplares en pista, mejorar los procesos de preparación técnica y generar nuevas oportunidades de visibilidad, evaluación y proyección competitiva. De igual manera, esta liga busca **beneficiar de manera directa a los pequeños criadores**, quienes representan la mayoría del sector del Caballo Criollo Colombiano de Paso y constituyen la base de la sostenibilidad de nuestro gremio.

Las exposiciones equinas de la Liga de Ascenso se registrarán por el Reglamento de FEDEQUINAS, con técnicas específicas, control antidopaje, costos de inscripción controlados y un cuerpo técnico avalado. La liga contará con una clasificación propia de Títulos Especiales cuyos resultados y premios serán entregados por la Federación en el marco de la Exposición Equina Nacional de cada año.

Desde FEDEQUINAS, reafirmamos nuestro compromiso con un sistema competitivo más inclusivo y equilibrado, orientado al fortalecimiento deportivo, comercial y técnico.

Invitamos a todos los participantes, criadores, expositores, montadores, palafreneros y demás organizaciones, a leer el reglamento el cual está publicado en la página



**Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS**

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: [contacto@fedequinas.org](mailto:contacto@fedequinas.org)

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

**WWW.FEDEQUINAS.ORG**



**FEDEQUINAS®**  
COLOMBIA

<https://fedequinas.org/wp-content/uploads/2025/12/RESOLUCION-4750-DEL-12-DE-DICIEMBRE-DEL-2025-LIGA-DE-ASCENSO.pdf> para continuar trabajando de manera articulada, respetuosa y comprometida, en beneficio del gremio y del futuro de nuestro Caballo Criollo Colombiano de paso.

Atentamente,

**DIEGO FERNANDO GARCÍA GIRALDO**  
Presidente Junta Directiva

**HECTOR JOSÉ VERGARA ROMERO**  
Presidente Ejecutivo



**Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS**

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: [contacto@fedequinas.org](mailto:contacto@fedequinas.org)

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

**WWW.FEDEQUINAS.ORG**